

**GRUPO MUNICIPAL  
POPULAR**  
**Ayuntamiento de Osuna**



Sra. Alcaldesa  
Ilustrísimo Ayuntamiento de Osuna



Miguel Angel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, y Concepción de Castro Pérez, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Osuna, y cuyas demás circunstancias personales obran en esta Secretaría, y al amparo del Artículo 14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, del Artículo 70.3 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, y del artículo 9 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, **SOLICITAN:**

Información desglosada de los Fondos Públicos de 1.600€ para gastos ocasionados con motivo de la celebración del Certamen de Procesiones Infantiles 2014. Cantidad aprobada en la Junta de Gobierno Local del día 25 de Abril de 2014, recogida en el apartado 6 de la referencia G1404251001.

En Osuna, a 10 de Junio de 2014

Miguel Angel Araúz Rivero

Concepción de Castro Pérez